



**TEJA**

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

OFICIO: EPI-1-3-63983/22

ASUNTO: Se comunica Visita Ordinaria Directa,  
correspondiente al año 2022.

*“2022, Año de Ricardo Flores Magón”*

Ciudad de México, 9 de agosto de 2022

AL PERSONAL JURISDICCIONAL Y  
ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA SALA  
ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA

A LOS LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

P R E S E N T E S

Con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y en cumplimiento a lo ordenado en el oficio JGA-JAOU-571/2022, de fecha 8 de julio de 2022, se informa a los litigantes, personal jurisdiccional y administrativo adscrito a esta Sala, y al público en general, que el C. Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde, integrante de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y Visitador de esta Sala, comunicó que la visita ordinaria directa correspondiente al año 2022, de forma remota, en la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual, se llevará a cabo utilizando herramientas tecnológicas los días 29 de agosto al 09 de septiembre de 2022, la cual abarcará el periodo comprendido del 1° de enero al 14 de julio de 2022.

Se hace del conocimiento de los litigantes, y público en general, que derivado de la situación epidemiológica que estamos viviendo en la Ciudad de México, podrán exponer quejas u opiniones al Visitador el día 29 de agosto del año en curso, en un horario de diez de la mañana a dos de la tarde, para lo cual deberán enviarlas al correo institucional [beatriz.rodriguezf@tfjfa.gob.mx](mailto:beatriz.rodriguezf@tfjfa.gob.mx) de la Maestra Beatriz Rodríguez Figueroa, Secretaria de Acuerdos de la Junta de Gobierno y Administración, adscrita a la Ponencia a cargo del Magistrado Visitador, debiendo señalar por lo menos: I) su nombre; II) número de juicio en que sea parte (en caso de ser litigantes); III) motivo de la queja u opinión, siendo lo más claro y resumido posible y, IV) un número de contacto. En el entendido de que, los correos que sean enviados en un horario diverso al señalado en el párrafo anterior, no serán tomados en consideración por parte del Magistrado Visitador, para su análisis y respuesta.

ATENTAMENTE  
MAGISTRADA CELINA MACÍAS RAYGOZA

PRESIDENTA DE LA SALA ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ISAAC JONATHAN GARCÍA SILVA